



EL SUSCRITO, MAESTRO JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, C E R T I F I C O:

Que en sesión ordinaria celebrada por el Honorable Ayuntamiento el día 19 de diciembre de 2022, se acordó:

“... En el punto X del Orden del Día, la Presidenta manifiesta que se presenta el dictamen que contiene el Programa de Inversión para el ejercicio fiscal 2023; por lo que solicita al Presidente de la Comisión de Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, dar lectura a la misma. En uso de la voz, el Síndico José Arturo Sánchez Castellanos da lectura al dictamen (se agrega al apéndice del acta), que contiene lo siguiente: **PRIMERO.-** Se aprueba el Programa de Inversión Pública para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del documento anexo, el cual forma parte integral del presente acuerdo y que a continuación se inserta:

Presupuesto Inicial del Programa de Inversión Pública del Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023, autorizado el 19 de diciembre del 2022			Fuente de Financiamiento							
UR	Nombre de la Unidad Responsable	Nombre del Subprograma	Estatal	Federal	FISMDF	FORTAMUNDF	Municipal	Participaciones	Financiamientos Internos	Total General
1194	Dirección de Presupuesto Participativo y Delegaciones	Presupuesto participativo				\$50,000,000	\$150,000,000			\$200,000,000
Total 1194						\$50,000,000	\$150,000,000			\$200,000,000
1212	Dirección General de Gobierno	Infraestructura visión León 450					\$5,000,000			\$5,000,000
Total 1212							\$5,000,000			\$5,000,000
1510	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	Calidad máxima					\$1,040,088			\$1,040,088
1510	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana	Tolerancia cero					\$10,000,000			\$10,000,000
Total 1510							\$11,040,088			\$11,040,088
1512	Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial	Calidad máxima				\$50,402,590				\$50,402,590



Total 1512						\$50,402,590				\$50,402,590
1517	Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social	Prevención activa						\$2,250,000		\$2,250,000
Total 1517								\$2,250,000		\$2,250,000
1520	Dirección General del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)	Calidad máxima					\$7,988,447	\$16,018,513		\$24,006,960
Total 1520							\$7,988,447	\$16,018,513		\$24,006,960
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	Agua para todos			\$10,507,611	\$610,697	\$6,789,004			\$17,907,312
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	Encadenamiento productivo y atracción de inversiones						\$13,400,000		\$13,400,000
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social			\$6,108,608					\$6,108,608
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	Urbanismo táctico			\$10,000,000					\$10,000,000
1810	Dirección General de Desarrollo Rural	Ayúdate ayudando					\$30,000,000			\$30,000,000
Total 1810					\$26,616,219	\$610,697	\$36,789,004	\$13,400,000		\$77,415,920
1816	Dirección de Programas Estratégicos	Red de parques urbanos y áreas naturales				\$30,890,000	\$5,000,000			\$35,890,000
1816	Dirección de Programas Estratégicos	Vivienda digna			\$125,000,000					\$125,000,000
Total 1816					\$125,000,000	\$30,890,000	\$5,000,000			\$160,890,000
1910	Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana	Ayúdate ayudando					\$25,000,000			\$25,000,000
Total 1910							\$25,000,000			\$25,000,000
2010	Dirección General de Desarrollo Urbano	Urbanismo táctico					\$2,500,000			\$2,500,000
Total 2010							\$2,500,000			\$2,500,000
2110	Dirección General de Economía	En marcha					\$7,000,000	\$1,500,000		\$8,500,000



2110	Dirección General de Economía	Encadenamiento productivo y atracción de inversiones					\$24,196,277		\$24,196,277
2110	Dirección General de Economía	Power Pyme					\$8,000,000	\$1,500,000	\$9,500,000
Total 2110							\$39,196,277	\$3,000,000	\$42,196,277
2112	Dirección de Atracción de Inversiones	Encadenamiento productivo y atracción de inversiones					\$1,408,107		\$1,408,107
Total 2112							\$1,408,107		\$1,408,107
2210	Dirección General de Educación	Impulso educativo y nuevas vocaciones					\$1,100,000		\$1,100,000
2210	Dirección General de Educación	Prevención activa			\$11,023,010		\$1,696,973		\$12,719,983
2210	Dirección General de Educación	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social			\$39,000,000		\$17,954,925		\$56,954,925
Total 2210					\$50,023,010		\$20,751,898		\$70,774,908
2310	Dirección General de Medio Ambiente	León siempre limpio				\$25,000,000			\$25,000,000
2310	Dirección General de Medio Ambiente	Red de parques urbanos y áreas naturales				\$7,254,035			\$7,254,035
Total 2310						\$32,254,035			\$32,254,035
2410	Dirección General de Movilidad	Ciclociudad						\$1,849,925	\$1,849,925
2410	Dirección General de Movilidad	Evolución del SIT					\$2,000,000		\$2,000,000
Total 2410							\$2,000,000	\$1,849,925	\$3,849,925
2510	Dirección General de Obra Pública	Calidad máxima						\$155,000,000	\$155,000,000
2510	Dirección General de Obra Pública	Ciclociudad					\$5,000,000	\$5,000,000	\$10,000,000
2510	Dirección General de Obra Pública	Evolución del SIT						\$79,578,778	\$79,578,778
2510	Dirección General de Obra Pública	León protector de mascotas y animales en riesgo					\$46,900,000		\$46,900,000



2510	Dirección General de Obra Pública	Marca ciudad						\$6,000,000		\$6,000,000
2510	Dirección General de Obra Pública	Red de parques urbanos y áreas naturales				\$3,900,135		\$106,099,865	\$95,000,000	\$205,000,000
2510	Dirección General de Obra Pública	Urbanismo táctico			\$13,000,000	\$9,000,000	\$15,326,698	\$57,013,813	\$181,000,000	\$275,340,510
2510	Dirección General de Obra Pública	Nuevo Parque Metropolitano							\$201,000,000	\$201,000,000
Total 2510					\$13,000,000	\$12,900,135	\$67,226,698	\$174,113,678	\$711,578,778	\$978,819,288
2610	Dirección General de Salud	Agua para todos					\$473,138			\$473,138
2610	Dirección General de Salud	Médico en tu casa					\$913,350			\$913,350
2610	Dirección General de Salud	Prevención de enfermedades, adicciones y educación nutricional					\$1,243,700			\$1,243,700
Total 2610							\$2,630,188			\$2,630,188
2715	Provisiones Económicas	Provisiones económicas	\$62,100,000	\$500,000	\$141,735,013	\$9,049,359				\$213,384,371
Total 2715			\$62,100,000	\$500,000	\$141,735,013	\$9,049,359				\$213,384,371
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales					\$73,590,000			\$73,590,000
3110	Dirección General de Hospitalidad y Turismo	Marca ciudad					\$6,000,000			\$6,000,000
Total 3110							\$79,590,000			\$79,590,000
4013	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	Visión metropolitana					\$1,000,000			\$1,000,000
Total 4013							\$1,000,000			\$1,000,000
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato (COMUDE-León)	Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales					\$22,200,000			\$22,200,000
5011	Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato (COMUDE-León)	Marca ciudad					\$7,000,000	\$2,500,000		\$9,500,000
Total 5011							\$29,200,000	\$2,500,000		\$31,700,000



5012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto. (DIF-León)	Proyecto integral para el desarrollo humano y la inclusión social							\$2,410,000		\$2,410,000
5012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto. (DIF-León)	Proyecto integral de asistencia social								\$3,000,000	\$3,000,000
5012	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto. (DIF-León)	Comedores comunitarios								\$705,000	\$705,000
Total 5012									\$2,410,000	\$3,705,000	\$6,115,000
5018	Instituto Cultural de León (ICL)	Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales								\$10,200,000	\$10,200,000
Total 5018										\$10,200,000	\$10,200,000
5051	Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)	Urbanismo táctico			\$95,985,027						\$95,985,027
Total 5051					\$95,985,027						\$95,985,027
5052	Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato (IMJU-León)	Atracción y promoción de eventos turísticos, artísticos y culturales							\$873,676		\$873,676
Total 5052									\$873,676		\$873,676
5057	Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato (SIAP-LEÓN)	León siempre limpio				\$223,009,787	\$45,707,035				\$268,716,822
Total 5057						\$223,009,787	\$45,707,035				\$268,716,822
5058	Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato	Calidad máxima							\$36,892,085		\$36,892,085
Total 5058									\$36,892,085		\$36,892,085
Total General			\$62,100,000	\$500,000	\$452,359,269	\$409,116,602	\$572,203,502	\$227,037,116	\$711,578,778	\$2,434,895,266	



Distribución del Presupuesto Inversión por Fuente de Financiamiento	
Fuente de Financiamiento	Proyecto 2023
Estatal	62,100,000
Federal	500,000
Financiamientos Internos	711,578,778
FISMDF	452,359,269
FORTAMUNDF	409,116,602
Municipal	572,203,502
Participaciones	227,037,116
Total general	2,434,895,266

Distribución del Presupuesto Inversión por Capítulo de Gasto		
Capítulo	Concepto	Proyecto 2023
1000	Servicios personales	36,892,085
2000	Materiales y Suministros	10,473,138
3000	Servicios Generales	233,399,323
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	531,172,590
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	74,409,550
6000	Inversión Pública	1,135,164,209
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	413,384,371
Total general		2,434,895,266

SEGUNDO.- Se autoriza la ejecución de las obras públicas y la realización de los programas y acciones necesarias que forman parte del Programa de Inversión; así como la expedición de licencias y permisos que se requieran para tal efecto. **TERCERO.-** Se autorizan todos aquellos actos administrativos y contables que resulten necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo. Enseguida, la Presidenta manifiesta que el Programa de Inversión requiere para su aprobación mayoría simple, asimismo someterse a consideración en lo general y seguido de ello en lo particular, en el entendido de que lo no reservado se tendrá por aprobado. Por lo anterior, la Presidenta somete a la consideración del Honorable Ayuntamiento en lo general, el Programa de Inversión Pública para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023; mismo que queda aprobado por unanimidad y una vez analizado en lo particular ... el Programa de Inversión se tiene por aprobado en el mismo sentido de su propuesta original...".

“El trabajo todo lo Vence”
“Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León”
“2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural”
 León, Guanajuato, 21 de diciembre de 2022


 Mtro. Jorge Daniel Jiménez Lona
 Secretario del H. Ayuntamiento